

LLAMADA A PROYECTO

Imagen conmemorativa “Día oficial de la provincia de Castellón”

1.-Objetivo y finalidad de la convocatoria

La Diputación Provincial de Castellón, con el apoyo de la Asociación de Diseñadores de la Comunitat Valenciana (ADCV), la Associació de Dissenyadors i Creatius de Castelló ‘La Exprimidora’ y la Associació de Professionals de la Il·lustració Valenciana (APIV), organiza una convocatoria a profesionales del diseño y la ilustración para el encargo de trabajo consistente en la realización de la imagen conmemorativa del “Día oficial de la provincia de Castellón” y su desarrollo en diferentes aplicaciones.

Para ello abre esta convocatoria a través de una “llamada a proyecto” que permitirá la selección del profesional o estudio que realizará dicha imagen y su adaptación a diferentes elementos:

- Cartel A3
- Tarjetón de invitación del acto.
- Gráfica de prensa. 3 ANUNCIOS, dos modelos cada uno (con y sin premiados).
- Litografía para regalo institucional
- Merchandising (Bolsas)

La Diputación Provincial de Castellón está interesada en contratar los servicios del/la profesional o estudio que realice dicha imagen y la adaptación gráfica a los diferentes formatos promocionales indicados, mediante el correspondiente contrato menor.

El presupuesto para el desarrollo de este encargo es de 4.400 euros + IVA.

2.-Requisitos de los participantes

Podrá presentarse cualquier profesional o estudio de diseño o de ilustración, con personalidad jurídica así como unión temporal de empresas.

No podrán participar en la convocatoria las personas que, cumpliendo los requisitos específicos de participación establecidos en los apartados anteriores, estén incurso en alguna de las causas de prohibición para contratar prevista en el artículo 7 1 y concordantes con la Ley de Contratos del Sector Público aprobado por la ley 9/2017, de 8 de noviembre.

3.- Forma, plazo y lugar de presentación de las candidaturas

Las personas interesadas en participar deberán presentar una candidatura (inscripción gratuita).

Para ello deben enviar un email que incluya:

-Portafolio o “book” de trabajos. Documentos que recoge hasta un máximo de diez trabajos específicos realizados por el diseñador/a o ilustrador/a, en la medida de lo posible, que estén relacionados con el tema de este encargo. Se debe presentar un máximo de 4 imágenes por trabajo.

-Curriculum o acreditación similar de empresa.

La forma de presentación de esta información será digital, dirigiéndola al correo: prensadiputacion@dipc.as.es indicando en el asunto “Llamada a Proyecto imagen Día Provincia”.

La correcta recepción de la documentación requerida será confirmada mediante acuse de recibo.

4. Composición del Comité de Valoración

El Comité de Valoración estará compuesto por profesionales designados por la Associació de Dissenyadors i Creatius de Castelló ‘La Exprimidora’, la Asociación de Diseñadores de la Comunidad Valenciana (ADCV), l’Associació de Professionals de la Il·lustració Valenciana (APIV) y dos representantes del Área de Comunicación y Presidencia de Diputación.

Ningún miembro del Comité de Valoración podrá tener relación o estar involucrado directamente con ninguna candidatura presentada.

5.- Constitución y actuación del Comité de Valoración. Criterios de valoración. Fallo.

El comité de Valoración se constituirá y reunirá el 22 de febrero de 2023 y de sus valoraciones se levantará acta. En primer lugar, comprobará todas las candidaturas presentadas para verificar el efectivo cumplimiento de las condiciones establecidas en las presentes bases y, en consecuencia, pronunciarse sobre su admisión definitiva. Seguidamente, procederá a valorar los portafolios de trabajos de participantes y su currículum siguiendo los siguientes criterios:

- Concepto actual de los valores tradicionales y del sentimiento de identidad de la provincia de Castellón.
- Experiencia en proyectos similares.
- Calidad en trabajos desarrollados

- Originalidad y creatividad en los resultados

Una vez realizada la valoración, representantes de la Diputación de Castellón detallarán al profesional o empresa seleccionada en una sesión informativa las especificaciones técnicas necesarias para la realización de la pieza, así como las fechas de entrega y la forma de pago. El resultado se hará público en la página web de la Diputación de Castellón, sin perjuicio de su notificación personal al profesional seleccionado/a.

La candidatura seleccionada formalizará el correspondiente contrato de acuerdo con las normas que se aplican para la contratación pública. Se podrá declarar desierta la convocatoria si se considera oportuno.

El comité levantará acta de sus valoraciones.

5.- Fases de la convocatoria.

Aprobadas la Convocatoria y las Bases que nos ocupan, se les dará publicidad en la página web de la Diputación de Castellón y en la de los colectivos profesionales implicados.

- Plazo de envío candidaturas: 10 de febrero a 20 de febrero de 2023.
- Reunión del Comité de Valoración: 22 de febrero de 2023.
- Confirmación de la selección: 23 de febrero de 2023.
- Reunión con el/la seleccionado/a para establecimiento de condiciones generales: 24 febrero (viernes) o 27 febrero (lunes)
- Presentación de imagen gráfica y aplicaciones: 28 de marzo de 2023.
- Producción: del 3 -12 de abril de 2023.
- Presentación pública del cartel: del 13-16 abril de 2023.

La participación en esta convocatoria implica la plena aceptación de estas bases.